

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**CURRICULO Y PLAN DE
ESTUDIO DEL DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

P30

(Reajustado)

2021

APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 200-2021-R-CU-UDH

22 DE FEBRERO DE 2021



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 200-2021-R-CU-UDH.

Huánuco, 22 de febrero de 2021

Viso, el Oficio N° 028-2021-VRAC-UDH, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por el Dr. Frolán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Doctorado en Ciencias de la Educación, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 011-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43, Inciso 43.3, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Doctorado son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención de grados de Doctor se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Doctor, requiere haber obtenido el grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.5 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 011-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Doctorado en Ciencias de la Educación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Doctorado en Ciencias de la Educación, nivel posgrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 55, Inciso 55.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, Inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR el CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO 2021 del PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 011-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José A. Beraún Barralón
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/CGA/Adm./Fas. Co. Educación/EPG/Unid. Posg. Co. Educación/Of. Matricula/R. Informática/Archivo.

I. PRESENTACIÓN

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Huánuco pretende formar graduados con conocimiento profundo de la educación como disciplina, en particular, en el ámbito de currículo y capacidad para desarrollar investigación en forma autónoma. El eje del Programa está constituido por la investigación, con énfasis en la Tesis de Doctorado, la cual será abordada por el estudiante de modo tal, que sus resultados sean aplicables a la realidad educativa regional, nacional o internacional. Al finalizar el Programa, los graduados estarán capacitados para proponer, elaborar y llevar a cabo proyectos de investigación educativa, asimismo, para desempeñarse en funciones de investigación o docencia en centros educativos de nivel superior.

Se busca desarrollar los participantes conocimientos, habilidades, competencias y actitudes necesarias para la administración de centros de recursos humanos, tecnológicos y financieros educativos, de investigación y de planes de desarrollo, que permitan perfeccionar el ambiente de aprendizaje y la convivencia de los agentes educativos, contribuyendo a la mejora del clima institucional comprendiendo y mejorando en los participantes, su inteligencia emocional, autoestima, motivación, toma de decisiones, el trabajo en equipo, el perfeccionamiento y la gestión de conflictos, contribuyendo además, en el éxito de los participantes, el mismo que repercutirá en el éxito del sistema educativo y el beneficio de la comunidad.

II. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

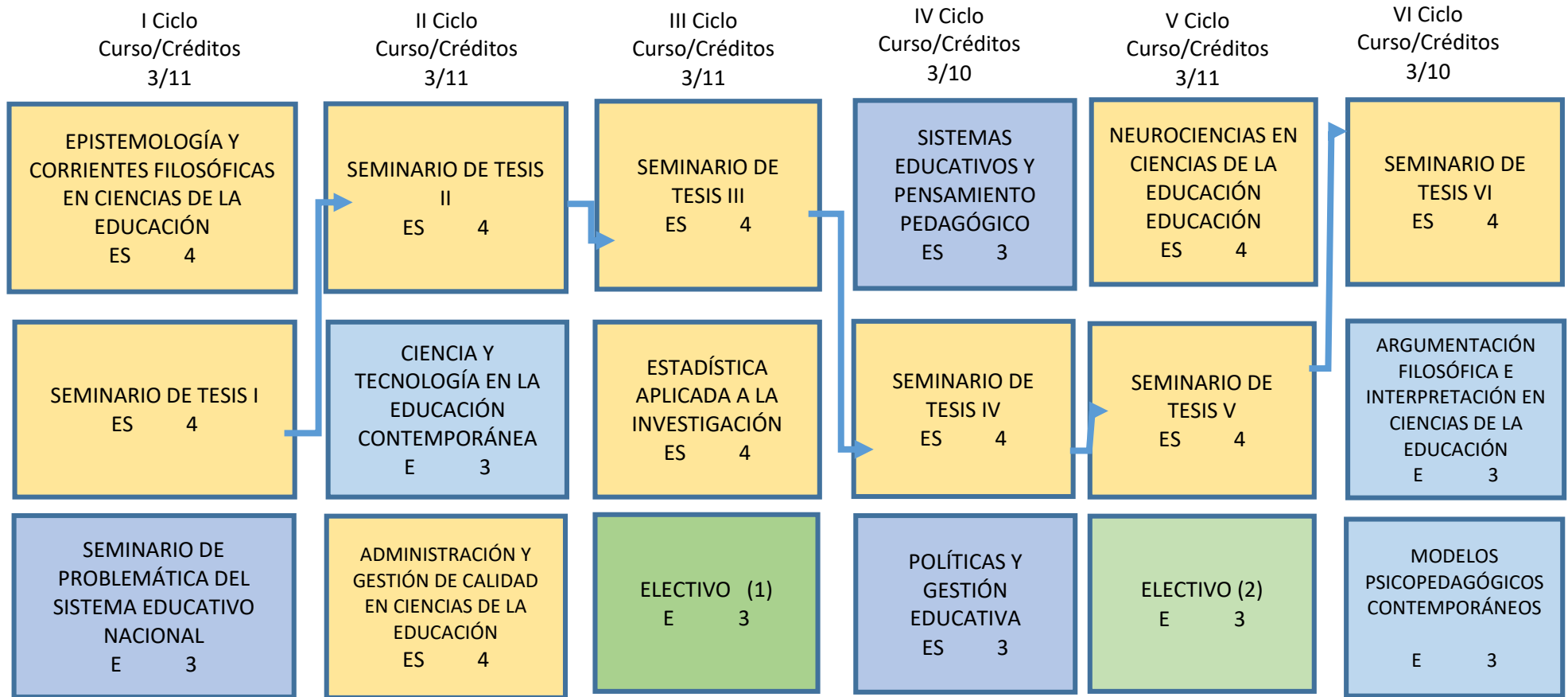
Este documento presenta las modificaciones al plan de estudios del Programa Académico de Doctorado en Ciencias de la Educación, que actualiza anteriores documentos curriculares y los lineamientos de los estudios del doctorado según las exigencias de la Ley Universitaria N° 30220.

III. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley General de Educación – Ley 28044
- Estatuto de la Universidad de Huánuco.
- Resolución N° 076-2019-SUNEDU/CD del 5/06/19 que otorga el Licenciamiento a la Universidad
- Reglamento General de Estudios Posgrado de la Universidad de Huánuco.
- Reglamento General de Grados de Maestría y Doctorado.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa N° 28740 SINEACE.

6.4 Malla Curricular

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-MALLA CURRICULAR-2021



Específico 18

Especialidad 40

Electivo 6

**TABLA DE CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN 2021**

ASIGNATURAS PLAN 2008	ASIGNATURAS PLAN 2015	ASIGNATURAS PLAN 2021
		I CICLO
Paradigmas de la Educación	Epistemología transdisciplinaria y corrientes filosóficas en Ciencias de la Educación	Epistemología y corrientes filosóficas en Ciencias de la Educación
.....	Seminario de Tesis I	Seminario de Tesis I
Análisis de la educación peruana en el contexto de la globalización	Seminario de problemática del Sistema Educativo Nacional	Seminario de problemática del Sistema Educativo Nacional
		II CICLO
.....	Seminario de Tesis II	Seminario de Tesis II
Pedagogía y tecnología en la Educación Contemporánea	Ciencia y tecnología en la Educación Contemporánea	Ciencia y tecnología en la Educación Contemporánea
Administración y gestión de calidad en Educación	Administración y gestión de calidad en Ciencias de la Educación	Administración y gestión de calidad en Ciencias de la Educación
		III CICLO
Seminario de Tesis I (Proyecto de Investigación)	Seminario de Tesis III	Seminario de Tesis III
Construcción de instrumentos y medición estadística	Estadística aplicada a la Investigación	Estadística aplicada a la Investigación
		IV CICLO
.....	Seminario del pensamiento pedagógico contemporáneo	Sistemas educativos y pensamiento pedagógico
Seminario de Tesis II (Ejecución del Proyecto)	Seminario de Tesis IV	Seminario de Tesis IV
.....	Políticas y gestión educativa

		V CICLO
Evaluación y Acreditación Educativa	Neurocognición y psicología en Ciencias de la Educación	Neurociencias en Ciencias de la Educación
Seminario de Tesis III (Ejecución del proyecto)	Seminario de Tesis V	Seminario de Tesis V
		VI CICLO
Seminario de Tesis IV	Seminario de Tesis VI	Seminario de Tesis VI
Planeamiento y diseño de proyectos educativos Regional-Nacional	Argumentación Filosófica e Interpretación en Ciencias de la Educación	Argumentación Filosófica e Interpretación en Ciencias de la Educación
.....	Modelos psicopedagógicos contemporáneos
		ELECTIVOS
.....	Transdisciplinariedad en Ciencias de la Educación	Gestión del Conocimiento Científico en Educación
.....	Ciencias de la Educación y contexto ambiental	Ciencias de la Educación y contexto ambiental
.....	Tecnologías de la Información y Comunicación	Tecnologías de la Información y Comunicación en Ciencias de la Educación